

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**LEGANÉS****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de 21 de octubre de 2010, de esta Concejalía, se ha resuelto modificar el tribunal que ha de regir el proceso para la provisión de seis plazas de auxiliar administrativo (expediente 5/08 F) y el proceso para la provisión de dos plazas de auxiliar administrativo (auxiliar administrativo cajero-disfuncionado) (expediente 6/08 F), ambos mediante concurso-oposición libre, designando en ambos casos a doña Carmen Pérez Muñoz como presidenta titular de dichos procesos.

Leganés, a 22 de octubre de 2010.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Julia Martín Naveso.

(02/10.614/10)